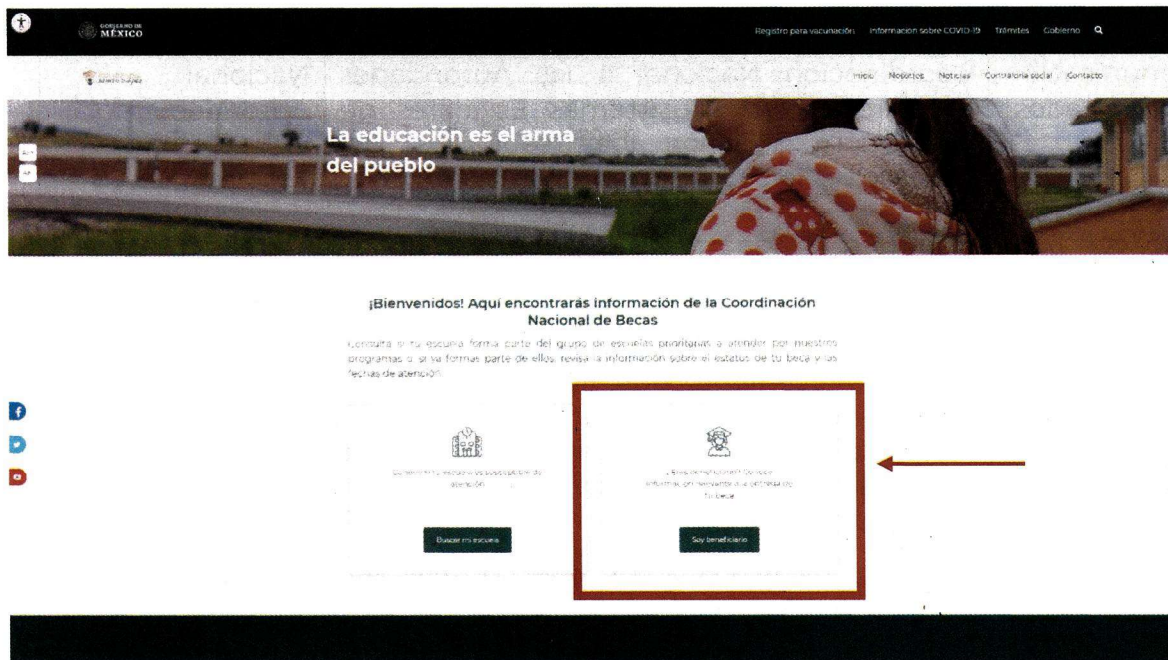
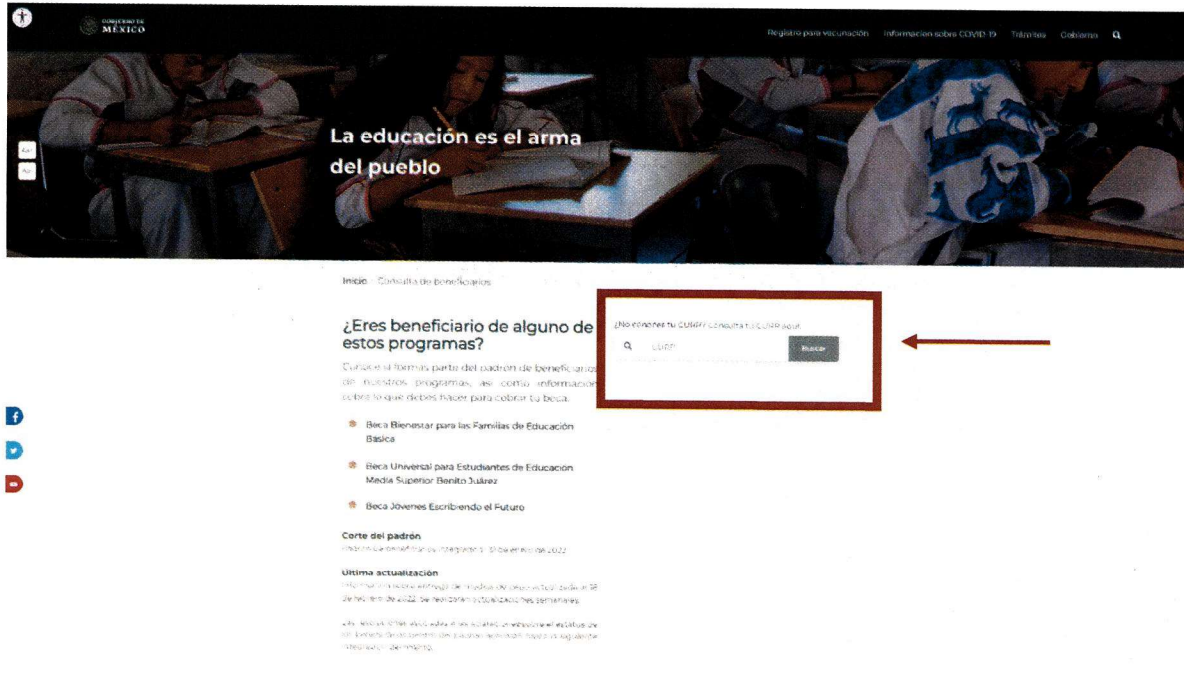


Al dar clic en el apartado “Buscador”, se remitirá a la pantalla “¡Bienvenidos! Aquí encontrarás información de la Coordinación Nacional de Becas”, para seleccionar el ícono “Soy Beneficiario”.





Una vez seleccionada la opción anterior, se redirigirá a la página “¿Eres beneficiario de alguno de estos programas?”, en donde se podrá realizar la consulta por CURP; a fin de conocer el estatus que guardan las y los estudiantes correspondiente al último periodo de pagos emitidos.



Derivado de lo anterior, se solicita su invaluable apoyo para que, a través de su conducto, se difunda esta información con las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) adscritas a la Dirección General a su digno cargo, a fin de que las mismas **notifiquen** a las y a los becarios **el procedimiento de consulta individual** y directa de resultados, con el objetivo de que estén en posibilidad de conocer si forman parte del listado nominal de beneficiarios del Programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro”.

Es importante señalar la necesidad de que las y los estudiantes tengan conocimiento de esta vía de consulta de resultados, ya que, a partir del 03 de marzo de 2022, esta herramienta se vuelve la única fuente de información para consultar el estatus de beneficiarios/as y sus medios de pagos.

En caso de contar con alguna duda relativa al estatus que presenten, podrán solicitar orientación y atención, conforme a los mecanismos e instancias señalados en las Reglas de Operación vigentes:

- **Por teléfono:** Marcando desde cualquier parte del país a Atención Ciudadana de la Coordinación Nacional al número 55 1162 0300, en un horario de atención, en días hábiles, de lunes a viernes de 08:00 a 22:00 horas y sábado de 9:00 a 14:00 horas (hora del centro de México).





- **Por medios digitales:** A través de la plataforma "Mi Beca Benito Juárez", disponible en: [MI BECA BENITO JUÁREZ \(becasbenitojuarez.gob.mx\)](http://MI BECA BENITO JUÁREZ (becasbenitojuarez.gob.mx))
- **Personalmente:** En la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez; en las OR o sus SARE y en los diversos espacios de atención con que cuenta el Programa o el Gobierno Federal.
- **Vía correspondencia:** Elaborar escrito libre, proporcionando preferentemente la información de identificación del ciudadano y especificar su petición, remitirlo a: La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Dirección de Atención Ciudadana: Av. Insurgentes Sur No. 1480, 1er. Piso. Colonia Barrio Actipan, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México. Código Postal 03230; o bien al domicilio de las OR o de sus SARE que correspondan, mismo que se podrá consultar en: <http://dgcst.becasbenitojuarez.gob.mx/sidgao/Sistemas/SISAC/Delegaciones>

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,**

**VALERIA LÓPEZ LÓPEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN**  
**Y SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y**  
**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN**

- ☒ C.c.e.p. Abraham Vázquez Piceno - Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. Conocimiento.  
Edgar Alejandro Hughes Cano, Director de Área en la Dirección General de Vinculación – Conocimiento.  
Lissette Rosales Sánchez – Subdirectora de Área en la Dirección General de Vinculación – Conocimiento.

EAHC/ifs/lkg  
15.09.03.2022

